



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2019

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 8 de febrero de 2019.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y
DESARROLLO URBANO.-

RECURSOS HUMANOS:

- 2º.- Declarar a funcionaria de carrera, con categoría de Trabajadora Social, en la situación administrativa de servicio activo por reincorporación de excedencia por cuidado de familiares (madre).-
- 3º.- Finalizar la comisión de servicios de funcionaria de este Ayuntamiento, con categoría de Técnico de Administración General, para el desempeño del puesto de Subdirectora General de Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; y declararla en situación administrativa de servicio en otras Administraciones Públicas, para el desempeño mencionado puesto.-
- 4º.- Adscribir al módulo excepcional de Complemento de Refuerzo de Jornada (CRJ 50 h.), ante la necesidad de personal derivada de la jubilación anticipada de efectivos, a diverso personal de la Policía Local.-
- 5º.- Prorrogar la adscripción de diverso personal a los Regímenes de Especial Dedicación y Disponibilidad.-
- 6º.- Aprobar la suscripción de Convenio de Colaboración Educativa con el Centro CPEE “Santísimo Cristo de la Misericordia”, para el desarrollo del módulo de



prácticas profesionales no laborales de los Certificados de Profesionalidad.-

- 7º.- Atribuir temporalmente y en comisión de servicios el desempeño de las funciones de “Jefe de Servicio de Contabilidad de Ingresos” y de “Jefatura de Servicio de Escuelas Infantiles” a diverso personal.-
- 8º.- Aprobar la resolución del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de 09 de noviembre de 2018, por el que se aprueban las bases específicas de la OEP de 2015.-
- 9º.- Nombrar, por el sistema de libre designación, a funcionario para el puesto de “Jefe de Servicio de Intervención, Disciplina de Actividades y Ponencia Técnica”.-
- 10º.- Aprobar el compromiso para la elaboración y seguimiento del “Plan de Igualdad de las empleadas y empleados del Ayuntamiento de Murcia”.-

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.-

JUVENTUD:

- 11º.- Aprobar el texto del Protocolo General de actuaciones entre la Embajada de la República del Ecuador, Consulado del Ecuador en Murcia y Excmo. Ayuntamiento de Murcia, sobre proyecto “La Casa de la Juventud Ecuatoriana”.-

CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

- 12º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 3 de Murcia, en Procedimiento Despido/Ceses en General nº188/2018, interpuesto sobre demanda de despido de trabajadores de limpieza en las empresas: STV. Gestión, S.L., Forus Deporte y Ocio, S.L.U., Fogasa y Servicios Deportivos Human Sport, S.L.-



- 13º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 454/2018, interpuesto sobre expediente nº 248/2017 RP de Responsabilidad Patrimonial.-
- 14º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 388/208, interpuesto por Marfru Hosteleros, S.L, sobre expediente nº 2012/2018-CEAM.-
- 15º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 455/2018, interpuesto sobre expediente nº 401428/2018 de Sanciones de Tráfico.-
- 16º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 406/2018, interpuesto sobre expediente nº 922/2018 del Servicio de Personal.-
- 17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia ,en el Procedimiento Ordinario nº 440/2018, interpuesto por Fundación Universitaria San Antonio, sobre Licencia Obra en edificio docente aularios y usos complementarios Parcela 1 c Plan especial GU-Ñr3 de Guadalupe.-
- 18º.- Personación ante el Juzgado de Instrucción nº 1 de Granada, en el Procedimiento Diligencias Previas nº 417/2017, seguido contra Fernando Rafael Rodríguez-Acosta Márquez y Mercantil, por un supuesto delito de insolvencia punible, siendo perjudicado este Ayuntamiento.-

CONCEJALÍA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, AGUA Y HUERTA.-

URBANISMO:

- 19º.- Someter el Avance del Plan Parcial del sector ZB-Bj5, Desarrollo Oeste, Beniaján, al trámite de información pública y consultas.-



MEDIO AMBIENTE:

20º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Dirección General de Medio ambiente y Mar Menor, para el estudio de implantación de la ubicación de estaciones de medida de la calidad del aire en la aglomeración urbana de la ciudad de Murcia y determinación de la necesidad de otras ubicaciones optimas, así como la adopción de nuevas medidas predictivas de contaminación atmosférica.-

AGENCIA LOCAL DE LA ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DE MURCIA:

21º.- Aprobar Protocolo de Colaboración con la Asociación de Usuarios de Vehículos Eléctricos (AUVE), para el impulso de la movilidad eléctrica en el municipio de Murcia.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA.-

CONTRATACIÓN:

22º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, la ejecución de las obras relativas a “Campo de maniobras para bomberos-II, en San Ginés”, a favor de La UTE Eneas Servicios Integrales, S.A. - Sánchez y Lago, S.L. (UTE San Ginés), en la cantidad de 698.742,18€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 845.478,04€; Plazo de duración: doce (12) meses.-

23º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, la ejecución de las obras relativas a “Centro único de seguimiento (CEUS) y sala de control de tráfico de Murcia”, a favor de la mercantil Concamar, S.L., en la cantidad de 199.595,96€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 241.511,11€; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-

24º.- Manifestar la voluntad del Ayuntamiento de Murcia de ampliar la adhesión al Sistema de Contratación Centralizada de Bienes y Servicios de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Función Pública, extendiéndola al Acuerdo Marco AM 19/2018 para el



suministro de motocicletas y ATV/Quads.-

TRANSPORTES:

25º.- Aprobar expediente 1/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a “Liquidación por servicio urbano de transporte colectivo de viajeros, diciembre 2018”, a favor de la UTE Transportes de Murcia, por importe de 283.738,78€.-

26º.- Aprobar expediente 2/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a “Liquidación por servicio de la línea 1 Tranvía de Murcia, diciembre 2018”, a favor de la Sociedad Concesionaria Tranvía de Murcia, por importe de 871.608,16€.-

CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SALUD.-

DEPORTES:

27º.- Aprobar Convenio de Colaboración con el Club Murciano Organizador de Carreras Ciclistas, para organización y desarrollo de la última etapa de la “XXXIX Vuelta Ciclista a la Región de Murcia 2019”; y autorizar y disponer el gasto correspondiente, por importe de 28.000 €.-

CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURA Y PROGRAMAS EUROPEOS.-

CULTURA:

28º.- Aprobar el gasto correspondiente al programa de “Actividades en torno a Fiestas” (Semana Santa y Fiestas de Primavera, Murcia en Verano, Feria de Murcia y Navidad), por importe de 730.000€.-

29º.- Aprobar el proyecto de “Actividades Auditorios Municipales” (La Alberca, Algezares, Beniaján, Cabezo de Torres y Guadalupe), para los meses de febrero a junio de 2019, por importe de 72.675€.-

30º.- Modificar el acuerdo de la Junta de Gobierno de 14 de diciembre de 2018, relativo



a la celebración del espectáculo “Win Mertens” en el Teatro Romea, en lo que respecta a las condiciones del contrato.-

PROGRAMAS EUROPEOS:

- 31º.- Aprobar la operación “Proyecto de instalación de videovigilancia en Barrio del Carmen”, por importe de 67.240,75€, Línea actuación 1: E-Administración y Smart Murcia, financiado con cargo al FEDER 2014-2020 Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Murcia-Innovación y Tradición (Murcia IT).-
- 32º.- Aprobar la participación del Ayuntamiento de Murcia, en el proyecto “Valuewaste H2020”; y aceptar la subvención de la Comisión Europea, por importe de 145.000€.-
- 33º.- Aprobar la participación del Ayuntamiento de Murcia, en el proyecto “Urbact Innovator”; aceptar la subvención de la Comisión Europea, por importe de 51.306€, y aceptar la cofinanciación de 9.054 € para completar la financiación del proyecto.-
- 34º.- Aprobar la participación del Ayuntamiento de Murcia, en el proyecto “Colourful Children – Promote Gender Equality at Preschool Education Level”. Programa Erasmus plus, aprobado por la Comisión Europea.-

CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-

BIENESTAR SOCIAL:

- 35º.- Reconocer la deuda y proceder al pago de salarios adeudados a distintos trabajadores de la mercantil Ayuda a Domicilio de Murcia SAL., adjudicataria del “Servicio de Ayuda a Domicilio del Municipio de Murcia”, por importe total de 30.638,69€.-

COOPERACION AL DESARROLLO:

- 36º.- Aprobar el proyecto de “Ordenanza Reguladora de Subvenciones para Proyectos de Ayuda Humanitaria del Ayuntamiento de Murcia”.-



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y

PATRIMONIO.-

PATRIMONIO:

37º.- Aprobar expediente 65-P/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura 2018007 de Víctor Miguel C. P., relativa al suministro de mobiliario, por importe de 10.037,77€.-

38º.- Aprobar prórroga, de seis meses, del contrato de arrendamiento de unos terrenos de 9.020,20 m² de superficie, dentro de la parcela municipal "Barranco del Ajauque", sita en El Valle, La Alberca, Murcia, con destino a actividades recreativas y de ocio, a favor de El Valle Ceea, S. COOP.-

39º.- Autorizar y disponer el gasto a favor de Centro Nacional de Información Geográfica, correspondiente a la facturación que en concepto de tasas que por expedición de documentación se generen durante el presente ejercicio 2019, por importe de 2.500€.-

40º.- Desestimar alegaciones e iniciar expediente de recuperación de un tramo del vial C/Rocío de Alquerías, por usurpación del dominio público municipal.-

VIVIENDA:

41º.- Aprobar expediente 13/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura de Belmapemur S.L., relativa a obras de adecuación de vivienda municipal en calle Carmen la Roja, nº 12- 3º A de Espinardo, por importe de 16.527,40€.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS, PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN.-

DESCENTRALIZACIÓN:

42º.- Aprobar expediente 31-D/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura de José Pascual L.M., relativa a servicios prestados a la Junta Municipal de la Albatallía, por importe de 120€.-



DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS.-

43º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad Urbana, de fecha 14 de febrero de 2019, por el que se dispone la ampliación del plazo con relación al contrato, adjudicado a la mercantil Pixelware, S.A., relativo a la prestación del servicio de “Aplicación informática de gestión de expedientes de contratación y plataforma de licitación electrónica del Ayuntamiento de Murcia”, para, entre otros extremos del contrato, la adaptación del mismo a la integración de la aplicación informática que constituye su objeto con las distintas aplicaciones informáticas municipales”.-

44º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Contratación y Movilidad, de fecha 14 de febrero de 2019, por el que se dispone la aprobación definitiva del proyecto técnico de ampliación de la planta de secado de lodos (construcción de la fase II) existente en el Centro de Tratamiento de Residuos de Cañada Hermosa, presentado por la mercantil Cespa Servicios Urbanos de Murcia, S.A., adjudicataria del contrato de “Gestión del servicio de limpieza viaria, recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos del Término Municipal de Murcia”.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA:

45º.- Autorizar la cesión del contrato, adjudicado a Gestaser Obras Y Servicios, S.L., relativo a la ejecución de las obras del “Paseo fluvial del Río Segura entre la Pasarela de Manterola y la Autovía de Murcia y su conexión con el Paseo del Malecón en Murcia”, a favor de “Eneas Servicios Integrales, S.A.” y “Sánchez y Lago, S.L.” Unión Temporal de Empresas, en anagrama UTE Manterola.-



- 46º.- Aprobar definitivamente el Proyecto Técnico de Ampliación de la Planta de Secado de Lodos (construcción de la Fase II) existente en el Centro de Tratamiento de Residuos de Cañada Hermosa, presentado por Cespa Servicios Urbanos de Murcia S.A, empresa adjudicataria del contrato de “Gestión del Servicio de Limpieza Viaria, Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos del Término Municipal de Murcia”.-
- 47º.- Ampliar el plazo con relación al contrato, adjudicado a la mercantil Pixelware, S.A., relativo a la prestación del servicio de “Aplicación informática de gestión de expedientes de contratación y plataforma de licitación electrónica del Ayuntamiento de Murcia”, para, entre otros extremos del contrato, la adaptación del mismo a la integración de la aplicación informática que constituye su objeto con las distintas aplicaciones informáticas municipales.-

Murcia, 21 de febrero de 2019
LA CONCEJAL-SECRETARIA

